



HECHOS RELEVANTES

AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.

R.U.T.: 91.126.000-K

Durante el período finalizado al 30 de Septiembre de 2017, la sociedad ha informado a la Superintendencia de Valores y Seguros, los siguientes hechos con carácter de relevantes:

28 DE ABRIL DE 2017

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 e inciso segundo del Artículo 10 de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se ha informado a dicha Superintendencia, en carácter de hecho esencial, los acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de Abril de 2017:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio 2016.
2. Aprobación del destino de las pérdidas del ejercicio que ascienden a M\$ 12.771,-, cargando este monto a la cuenta Pérdidas Acumuladas.
3. Elección de nuevo directorio, el que quedó integrado por las siguientes personas: Alejandro Quintana Hurtado, Arturo Camus Camus, Hugo Prieto Rojas, Juan Turner Fabres y Franco Acchiardo Olivos.
4. Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio 2017 a la firma Chau Tapia y Ortega Contadores Profesionales Auditores Ltda.
5. Se acordó designar al diario El Mostrador de Santiago, para efectuar las publicaciones de convocatoria a juntas de accionistas.

28 DE ABRIL DE 2017

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se ha informado a dicha Superintendencia, en carácter de hecho esencial que, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 28 de abril de 2017, se procedió a elegir por unanimidad nuevo directorio, el que quedó integrado por las siguientes personas:

Alejandro Quintana Hurtado
Arturo Camus Camus
Hugo Prieto Rojas
Juan Turner Fabres
Franco Acchiardo Olivos

Este directorio durará en sus funciones un período de tres años.



25 DE MAYO DE 2017

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9e, inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad ha comunicado a dicha Superintendencia, en carácter de hecho esencial, que, en sesión de directorio celebrada el 24 de Mayo de 2017, el Directorio en forma unánime ha procedido a elegir como Presidente del directorio a don Alejandro Quintana Hurtado y como Vicepresidente a don Arturo Camus Camus.